



La Autoridad Vasca de la Competencia alinea su Plan Estratégico y el Plan de Acción 2021 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

Ha tenido como referencia los 17 ODS recogidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas a la hora de definir su Plan de Acción 2021

BILBAO, 5 de febrero de 2021 / La Autoridad Vasca de la Competencia (LEA/AVC) ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas en su Plan Estratégico y en su Plan de Acción 2021, convirtiéndose en la primera entidad dentro de su ámbito de actuación en tener en cuenta estos criterios en la definición de su estrategia.

La integración de los ODS en la estrategia de LEA/AVC es un elemento fundamental para incrementar el impacto positivo de sus actuaciones en las organizaciones y gestionar las relaciones con todos los grupos de interés. LEA/AVC ha tenido como referencia los 17 ODS recogidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas a la hora de definir su Plan de Acción 2021.

Durante 2021, se dará continuidad a la acción institucional en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante el acercamiento a los operadores económicos e instituciones. LEA/AVC profundizará en la colaboración con las autoridades autonómicas de competencia y con la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) con el fin de buscar fórmulas conjuntas de trabajo. Está previsto, asimismo, tomar parte en congresos y foros a nivel nacional e internacional; culminar el trabajo institucional de cara a la aprobación de nueva Ley de Defensa de la Competencia; y el lanzamiento de la nueva página web, fomentando la transparencia y la accesibilidad de la información a disposición de la ciudadanía.

En cuanto a la defensa de la competencia en los mercados, se van a reforzar los medios propios para la detección de prácticas anticompetitivas, especialmente cárteles por ser las conductas más graves.

En relación a la promoción de la competencia, durante este año se realizarán estudios sobre sectores económicos relevantes en Euskadi. En materia de regulación, se culminará el Estudio sobre la Mejora de la Regulación en Euskadi, promoviendo, garantizando y mejorando las condiciones de competencia y transparencia en el mercado. En relación a la contratación pública, se promoverán las prácticas de contratación pública sostenibles y de conformidad con la legislación. También está previsto iniciar el proceso para la realización de un informe sobre ayudas públicas en Euskadi; y seguir trabajando en el análisis de las operaciones de concentración económica que afectan significativamente a Euskadi.



Sobre la Autoridad Vasca de la Competencia

La Autoridad Vasca de la Competencia es un organismo autónomo, de carácter administrativo, adscrito al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, que desarrolla su actividad con independencia orgánica y funcional en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Tiene como finalidad promover, garantizar y mejorar las condiciones de libre competencia y transparencia en el mercado, respecto de las actividades económicas que se ejerzan en el ámbito territorial del País Vasco.

Plan de Acción 2021:

https://www.competencia.euskadi.eus/contenidos/informacion/memoria_actividades/es_mem_oact/PlanAccion2021-ODS.pdf